

CCL propone sistema de clases presencial – virtual para retorno de estudiantes a las aulas

El retorno de los estudiantes a clases presenciales debe considerar las diferencias que existen entre los niveles de educación temprana (inicial y primaria), la educación secundaria, la educación técnica o tecnológica y la educación universitaria, a fin de establecer un sistema híbrido que mantenga en parte la virtualidad, sostuvo el Gremio de Educación de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Consideró que el recién designado ministro de Educación, Rosendo Serna Román, debe tomar en cuenta esta combinación de mecanismos de impartir clases (presenciales y remotas) considerando que, luego de pandemia, la educación no volverá ni debe volver a ser la misma en el Perú.

“Invocamos al Gobierno y al ministro Serna Román a establecer de inmediato un masivo programa de conectividad, a fin de garantizar la participación remota de la gran mayoría de escolares y estudiantes de los establecimientos públicos y privados de educación”, manifestó el gremio en un pronunciamiento.

Agregó que luego de transcurridos casi dos años desde que, por cuestiones sanitarias ocasionadas por la pandemia de la COVID-19, se dispuso el cierre de todos los locales educativos

a nivel nacional en todos sus niveles, es claro que todos (padres de familia, alumnos, profesores y personal administrativo) quieren que los alumnos vuelvan a las aulas, pero que ello debe realizarse llevando a cabo un seguimiento claro y transparente sobre los niveles de pandemia.

“Esto implica una comunicación constante y efectiva con toda la comunidad educativa. Todos debemos trabajar para hacer que se cumplan los protocolos y así evitar los contagios”, manifestó el gremio.

Puntualizó que una de las tareas más urgentes del ministro Serna Román es ajustar las leyes y normas de acuerdo a la realidad del país y de sus regiones, considerando además posibles incrementos o decrecimiento de los niveles de contagio de la enfermedad.

En tal sentido, el gremio de Educación de la CCL sostuvo que el Ministerio de Educación debe dictar instrucciones precisas sobre los porcentajes de presencialidad y virtualidad en que se desarrollarán las clases, de acuerdo a los correspondientes niveles de receptividad de escolares y estudiantes, a fin de que las instituciones de los sectores público y privado puedan adecuarse a la realidad de la zona del país en que se encuentran.

“Instamos al gobierno a abordar en forma urgente la estandarización de los niveles de educación básica regular, la masificación de la educación técnica relacionada a la producción, así como la mejora continua de la educación universitaria con altos niveles académicos. Asimismo,

profundizar los niveles académicos de los maestros de la enseñanza básica regular como lo más urgente para continuar en los siguientes niveles educativos, una tarea que esperamos asuma cuanto antes el nuevo titular del Minedu”, aseveró.